

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

7499 *Resolución de 26 de julio de 2016, del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento, por la que se publica la concesión del Premio correspondiente al año 2016.*

El Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento correspondiente al año 2016 fue convocado mediante la Orden FOM/783/2016, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo).

Una vez presentadas las candidaturas a dicho premio, cumplidos los trámites establecidos y reunido el Jurado, por acuerdo unánime de sus miembros se ha concedido el Premio Nacional de Ingeniería Civil del Ministerio de Fomento correspondiente al año 2016 a don Javier Rui-Wamba Martija, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por los reconocidos méritos puestos de manifiesto durante una dilatada y fructífera trayectoria profesional en la que se han combinado de forma sobresaliente muy diferentes facetas.

Conforme establecen las bases que rigen la convocatoria en su cláusula séptima,

Esta Presidencia ha resuelto hacer pública la concesión de dicho premio mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de julio de 2016.—El Presidente del Jurado del Premio Nacional de Ingeniería Civil, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.